

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07ÁREA DE RECURSOS  
HUMANOS

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**PROCESO CAS N.º 014-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH****CONTRATAR A UN(A) (01) PROFESIONAL I PARA EQUIPO ITINERANTE DE  
CONVIVENCIA ESCOLAR****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CENTENO TAYPE, SYNDIA MAGALY	---	APTO
2	GAMARRA MEZA, MILAGROS BRESIA	---	APTO
3	RONCAL COZ, GIANNA MARY ANGGIE	---	APTO
4	SEGOVIA DEL AGUILA, SANDRA CAROLINA	---	APTO
5	CASIMIRO CABELLO, JUAN CARLOS	(1)	NO APTO
6	SAAVEDRA EBNER, ROSEMARIE FRIDA	(2)	NO APTO
7	VALENZUELA CABRERA, BRENDA	(3)	NO APTO

**OBSERVACIONES:**

- (1) No detalla funciones en la experiencia específica (Anexo N° 03).
- (2) Envío postulación fuera de horario según el cronograma del concurso.
- (3) El número de proceso consignado en el anexo N.º 03 no coincide con la información señalada en el asunto del correo, por lo cual no puede definirse su evaluación. Anexo N.º 05 no cuenta con huella.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral IX, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** lunes, 10 de marzo de 2025
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

**NOTA:** Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

**ÁREA DE RECURSOS HUMANOS**

San Borja, 07 de marzo de 2025